

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas de la compañía FABRICACION Y DISTRIBUCION LOBITRANS TELLO JARRIN S.A.

Conforme a lo que establece el art.263 de la Codificación de la ley de Compañías del Ecuador v vigente, procedo a emitir el siguiente informe sobre la administración del ejercicio económico a Diciembre 31 del 2019.

La compañía cumple con el objeto social, los libros sociales, tales como: Las actas de junta generales, libros y talonarios y el de acciones y accionistas son manejados y custodiado adecuadamente. La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales y su funcionamiento a lo previsto por las leyes y análisis respectivo.

El ejercicio económico 2019 dio cumplimiento con los objetivos previstos en el ámbito económico, así como las disposiciones de la Junta General y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos del autor.

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente, Se provee que la compañía mantendrá sus ingresos para el próximo ejercicio económico, su situación económica es buena.

Tal y como lo establece el art 291 de la codificación de la ley de compañías del Ecuador vigente, adjunto el presente informe estoy entregando Balance General, estados de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al comisario para que proceda la a emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionista aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de Diciembre del 2019.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión realizada al ejercicio económico 2019.

Atentamente,



TELLO JIMENEZ RAUL PATRICIO
GERENTE GENERAL

LOBITRANS S.A.